

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNITAT VALENCIANA

21824 *Resolución de 10 de octubre de 2013, de la Secretaría Autonómica de Administración Pública, por la que se da a conocer el operador telefónico en la Comunitat Valenciana para el servicio de información de las administraciones autonómicas mediante la marcación 012.*

La Resolución de 21 de noviembre de 2012, de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones para la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, por la que se atribuye el número 012, al servicio de información de las administraciones autonómicas (publicada en el BOE 296, 10.12.2012) establece en su apartado quinto la obligación de cada administración autonómica, de dar a conocer mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado, el nombre del operador telefónico designado para prestar dicho servicio, la fecha de inicio del mismo y la ubicación geográfica del centro de atención donde deben entregarse las llamadas correspondientes.

De conformidad con el artículo 37.1 del Decreto 20/2013, de 25 de enero, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional de la Conselleria de Hacienda y Administración Pública, y se atribuye a esta Secretaría Autonómica, entre otras, la competencia en materia de atención al ciudadano de la Comunidad Valenciana, resuelvo:

Dar a conocer el servicio de atención telefónica "012", bajo las condiciones establecidas en la Resolución de 21 de noviembre de 2012, de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones para la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, con las siguientes características:

- a) El operador telefónico designado para la terminación de las llamadas es Telefónica España, S.A.U.
- b) El centro de atención de llamadas desde el cual se va a prestar dicho servicio se encuentra ubicado en Valencia.
- c) La fecha de puesta en servicio del teléfono 012, bajo dichas condiciones será el día siguiente a la publicación de la resolución en el BOE.

Valencia, 5 de mayo de 2014.- Secretaría Autonómica de Administración Pública.

ID: A140030612-1